



## **Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria**

---

### **MUESTRA DE ARTESANIA Y VENTORRILLOS FIESTAS DEL ALMENDRO, 2023 VALSEQUILLO DE GRAN CANARIA DOMINGO, 29 DE ENERO DE 2023**

#### **Objeto de la Convocatoria**

El objeto de las presentes bases es la selección de los/as artesanos/as y puestos de ventorrillos de productos típicos de Canarias, para su participación en la 50ª edición de la Fiestas de la Ruta del Almendrero en Flor de Valsequillo de Gran Canaria.

#### **Lugar, fecha de celebración y horario**

La 50ª edición de las Fiestas de la Ruta del Almendrero tendrá lugar en el pueblo de Valsequillo de Gran Canaria el domingo, 29 de enero.

La muestra de los puestos de artesanía y ventorrillos permanecerá abierta de 10:00 a 17:00 horas durante el domingo en el casco de Valsequillo.

#### **Requisitos de participación:**

Podrán presentar la solicitud de participación para la 50ª edición de la Fiesta del Almendrero en Flor de Valsequillo de Gran Canaria, las personas físicas y jurídicas que acrediten el desarrollo de una actividad artesanal, colectivos, asociaciones y vecinos y vecinas del municipio.

#### **Documentación a presentar:**

1º. La firma y la presentación de la solicitud constituyen un compromiso irrevocable por parte del solicitante de aceptar y acatar las normas de la feria de artesanía y puestos de ventorrillos a celebrar con motivo de la 50ª edición de la Fiestas de la Ruta del Almendrero en Flor de Valsequillo de Gran Canaria.

2º. Los interesados en participar, deberán presentar el modelo normalizado de solicitud (anexo 1), acompañado de la siguiente documentación:

Fotocopia del DNI en vigor del interesado.

Fotocopia del carnet de artesano expedido por la FEDAC, no es obligatorio, pero se valorará positivamente.

Certificado de estar de alta en la seguridad social.

Certificado de estar al corriente en las obligaciones tributarias estatales y autonómicas y de la seguridad social.

En el caso de no estar dado de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), declaración responsable de no estar dado de alta en el RETA, al incurrir los requisitos legales, determinados por la Seguridad Social, (anexo II).

Adjuntar fotografías de los trabajos realizados y que traerán para su posterior venta.

Manipulador de alimentos.

Certificados de autorizaciones (bombonas de gas)

Declaración responsable que asume cualquier sanción si hubiera alguna inspección laboral y algunos de los participantes no están al corriente, eximiendo al Ayuntamiento de cualquier responsabilidad.

---

### **Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria**

C/León y Castillo, 1, Valsequillo de Gran Canaria. 35217 Las Palmas. Tfno. 928705011. Fax: 928570070



## **Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria**

---

### **Presentación de documentación.**

Los artesanos y las artesanas, colectivos y asociaciones, así como vecinos/as del municipio, que estén interesados en participar en la 50ª edición de la Fiestas de la Ruta del Almendrero en Flor de Valsequillo de Gran Canaria, deberán presentar la solicitud debidamente cumplimentada que se encuentra publicada en la web del Ayuntamiento ([www.valsequillogc.es](http://www.valsequillogc.es)), junto a la documentación señalada anteriormente. El plazo límite para presentar las solicitudes será hasta el domingo, 15 de enero de 2023.

La solicitud de participación junto con la documentación solicitada se presentará en el en el correo :

[cultura@valsequillogc.net](mailto:cultura@valsequillogc.net)

### **Criterios de valoración.**

#### **Se dará prioridad a:**

- Colectivos y Asociaciones del Municipio.
- Los vecinos y vecinas del municipio.
- Organizaciones No Gubernamentales.
- Artesanos/as regularizados en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (epígrafe correspondiente a los oficios artesanos)

Todos los/as artesanos/as que realizan la actividad de forma exclusiva, de forma que les permita servir a tiendas y encargos. Todos los artesanos/as que realizan oficios tradicionales

- Ventorrillos ( sólo podrá ser de comidas tradicionales canarias tipo; papas arrugadas con mojo, potajes, carajacas, cochino frito, pata asada, queso, aceitunas, dulces, pan quesos, garbanzada, ropa vieja,..)

**NO se permiten remolques.** (perritos calientes, hamburguesas, papas locas o similares, ya que La Ruta del Almendrero en Flor es una fiesta tradicional y el objetivo de la misma es resaltar la gastronomía popular canaria).

### **Proceso de selección.**

El proceso de selección de participación en la feria lo realizará el propio Ayuntamiento, de conformidad con los criterios de valoración establecidos.

Se realizará una comparación de las solicitudes presentadas a fin de establecer una relación entre las mismas de acuerdo con los criterios de valoración señalados, hasta agotar el cupo de stand previsto.

Se enviará un correo a todos, informando si han sido o no los seleccionados y son autorizados para participar en el evento.

### **Derechos de las personas artesanas participantes.**

Los/as admitidos/as, serán avisados durante la última semana de Enero (Del 20 al 25) y se les enviará un pase por correo electrónico, teniéndolo que mostrar en su teléfono o impreso, a los agentes de policía local u organización, para que los dejen pasar al recinto. Sin el pase, se les prohibirá terminante la entrada. Así mismo, tendrán derecho a:

La exposición y venta de sus propios productos artesanales y gastronómicos.

A un stand para la venta de dichos productos.

Servicio de coordinación e información general por parte de la organización.

---

## **Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria**



## **Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria**

---

### **Obligaciones de los y las participantes**

Acudir a dicha feria debidamente ataviados/as con vestimenta típica.

A la venta de los productos que hayan sido específicamente relacionados en la solicitud.

Cumplir las obligaciones fiscales, así como de la seguridad social durante la feria.

Responsabilizarse de los productos expuestos.

Que el stand permanezca abierto y debidamente atendido.

No realizar acciones que alteren o impidan el buen desarrollo de la feria.

El montaje del puesto en el lugar asignado por la organización, debiendo traer sillas, mesas, estanterías para el fin.

No beber bebidas alcohólicas en el stand.

Los precios de las comidas deben ser precios populares, no siendo superior los 5,00 Euros, por platos o menú.

### **Montaje y desmontaje del stand.**

Las operaciones de montaje del stand por parte de los participantes comenzarán a partir de las 8:00 horas de la mañana y deberán estar terminadas antes de las 9:30 horas, el horario de finalización de dicha feria será a las 17:00 horas.

No podrán transitar con ningún vehículo por la zona de la feria hasta 17:30 horas, siguiendo las instrucciones de la organización para tal fin.

### **Facultades de la organización.**

En uso de sus competencias, la organización podrá adoptar las medidas que considere oportunas para el buen desarrollo de la Ruta del Almendrero en Flor, entre ellas, la retirada de los productos no autorizados ni relacionados en la solicitud o que no se ajuste al oficio relacionado con el carnet de artesano presentado, lo cual conlleva el cierre del stand, la expulsión de dicha feria y la prohibición de participación en la próxima feria. La organización no se responsabiliza de posibles accidentes y perjuicios de cualquier naturaleza que puedan provocarse sobre personas o/y bienes tanto por artesanos como por un tercero. Tampoco se responsabiliza de las pérdidas producidas en el material, y objetos depositados en cada stand por hurtos, robos o daños.

### **La organización se reserva el derecho de:**

- Rechazar la admisión de la solicitud a participar en la feria en caso que considere que el artesano/a, colectivo, asociación, vecino/a, no reúne los requisitos administrativos, o en el caso que el producto no reúna el mínimo de calidad requerido.

- Retirar cualquier stand de la feria si detecta alguna irregularidad.

- En el caso de no presentarse en el stand antes de las 9:00 h, del domingo 29 de enero, sin una causa justificada bien documentada, se le prohíbe su montaje, así como se tendrá en cuenta para la participación en la próxima feria organizada por este ayuntamiento.

- Excluir de sucesivas ferias a los/as artesanos/as que no cumplan con las obligaciones durante el evento

-Fotografiar y filmar los stands y productos expuestos para posibles publicaciones desde el ayuntamiento.

### **Facultad de interpretación.**

---

**Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria**

C/León y Castillo, 1, Valsequillo de Gran Canaria. 35217 Las Palmas. Tfno. 928705011. Fax: 928570070



## **Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria**

---

El Ayuntamiento ostenta la prerrogativa de interpretación de las bases, dictando cuantas resoluciones o instrucciones considere oportunas, pudiendo dejarlas sin efecto y suspender su celebración por motivos acreditados.

En Valsequillo de Gran Canaria a 9 de enero de 2023



## **Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria**

---

### **ANEXO I.**

#### **SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA 50ª EDICIÓN DE LA FIESTA DE LA RUTA DEL ALMENDRERO EN FLOR**

Nombre.....  
Apellidos.....  
D..N.I.....  
Domicilio.....  
Municipio.....  
C.P.....  
Teléfonos.....  
Email.....  
Oficio/Ventorrilo/Puesto.....  
Número de carnet de artesano.....  
Redes Sociales.....  
Dado de alta en la Seguridad Social como.....  
Dedicación  
Total.....Parcial.....

Han de aportar la documentación requerida en las bases.  
Fotocopia de diplomas que acrediten la participación en diferentes cursos.  
Fotocopia del DNI

En Valsequillo de Gran Canaria a..... de .....de 2023

El/la Participante



## **Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria**

---

### **ANEXO II RUTA DEL ALMENDRERO EN FLOR DECLARACIÓN RESPONSABLE.**

Nombre.....  
Apellidos.....  
DNI.....

Declaro bajo mi responsabilidad:

Que no tengo obligación de darme de alta y de cotizar en el régimen Especial de Trabajadores Autónomos, al no reunir la actividad el carácter de habitual, sino esporádico ni superar el umbral de salario mínimo percibido en un año natural (SMI 2017: 707,70 euros), Real Decreto 742/2016, de 30 de diciembre, por el que se fija el salario mínimo 2017.

En Valsequillo de Gran canaria a .....de .....de 2023 .

El/a participante



## Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria

---

### ANEXO III RUTA DEL ALEMENDRERO EN FLOR DECLARACIÓN RESPONSABLE.

Nombre.....  
Apellidos.....  
DNI.....

#### Declaro:

Que he leído todas las bases elaboradas para la Participación en Las Fiestas de La Ruta del Alemendrero en Flor, 2023.

Que participo de forma voluntaria, y que eximo de cualquier responsabilidad al Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria.

Marcar la que proceda:

- Represento a un colectivo ( comisión de fiestas, colectivo, asociación cultural, ONG, ...)

- Autónomo, trabajador por cuenta ajena

- Vecino/a particulares

- Empresa

- Otros

En Valsequillo de Gran Canaria a ..... de .....de 2023

El /la Participante

---

**Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria**

C/León y Castillo, 1, Valsequillo de Gran Canaria. 35217 Las Palmas. Tfno. 928705011. Fax: 928570070